

15 de febrero de 2024

CIRCULAR: ENCUESTA DESPACHO CENTRALIZADO EUROPEO (ADU.-F- 26/24)



Facilitamos el enlace a la encuesta, lanzada por DG TAXUD, sobre el Despacho Centralizado Europeo [EUSurvey - Survey \(europa.eu\)](https://europa.eu/eusurvey)

El objetivo de la encuesta es recabar información sobre la preparación de las empresas europeas para utilizar el sistema de despacho centralizado de importaciones a escala de la UE. Por ello, está dirigida a las empresas que pretendan utilizar esta simplificación (no versa sobre el Despacho Centralizado Nacional).

Las empresas interesadas deberán responder no más tarde del 1 de marzo.

Atentamente,